

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2532/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de cinco plazas de trabajador/a social, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.272/2025, de 9 de septiembre, por la que se acuerda:

1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de cinco plazas de trabajador/a social, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la url:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7OdNE6vVH9CGMgei0tuyCw%3D%3D>

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 6 de octubre de 2025, a las 9:00 horas, en el Pabellón Moisés Ruiz.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

4º) Nombrar como Tribunal Calificador a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- Dña. M^a José de los Ríos Porras, titular y Dña. M^a Consuelo Asensio Romero, suplente.

VOCALES:

- Dña. M^a Angustias Villanueva García, titular y D. F^o Emilio Martínez Jiménez, suplente.
- D. Rafael Pizarro Montes, titular y Dña. Carmen del Águila Ramón, suplente.
- D. Juan F^o Liria Sánchez, titular y D. Ginés Navarro Torrente, suplente.
- Dña. Eva Déborah Fernández Rutkowski, titular y Dña. Isabel López López, suplente.
- Dña. Esther Martín Aranda, titular y Dña. Juan Antonio Saborido Mulero, suplente.
- Dña. Natalia Puertas Góngora, secretaria titular, y Dña. Yolanda Fernández Santiago, secretaria suplente."

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 9 de septiembre de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.